

CRISTOBAL MATAIX ADMINISTRADOR... PRECIOS DE SUSCRIPCION... TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

FUNDADOR: SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET DIRECTOR... PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS... No se devuelven los originales.

EL EGOISMO POLITICO BUSCANDO CIPAYOS

LO QUE QUIERE EL PAIS

Los acontecimientos vienen dándonos la razón. Hemos afirmado repetidas veces que ante los graves problemas de la vida nacional...

El Sr. Cierva acaba de lanzar un manifiesto electoral, en el que sólo descuella una cosa: el pleito personal. Si se tratase de un punto de vista particular no le concederíamos importancia alguna...

Ya hemos dicho que la cuestión ferroviaria no envuelve, ni mucho menos, todo el problema nacional; que por encima de él está la cuestión social...

Basta, basta, señores políticos! Por envilecido que sea un país en los días que corren, no por eso se habrá plubiado la memoria...

El Sr. Cierva va buscando cipayos que defiendan su causa personal. Al cipayo poco le importa que se cambien los colores de la bandera bajo la cual combate...

El Sr. Cierva va buscando cipayos que defiendan su causa personal. Al cipayo poco le importa que se cambien los colores de la bandera bajo la cual combate...

MIRANDO AL EXTERIOR

La situación internacional

La huelga inglesa. La cuestión de Irlanda. Polonia y Lituania

La huelga inglesa sigue siendo el tema principal que refleja toda la Prensa extranjera. Los huelguistas ingleses han pedido la ayuda de la Internacional de mineros...

En la Cámara de los Comunes se ha tratado, por incidencia, de la cuestión irlandesa, al examinar el Home rule bill financiero...

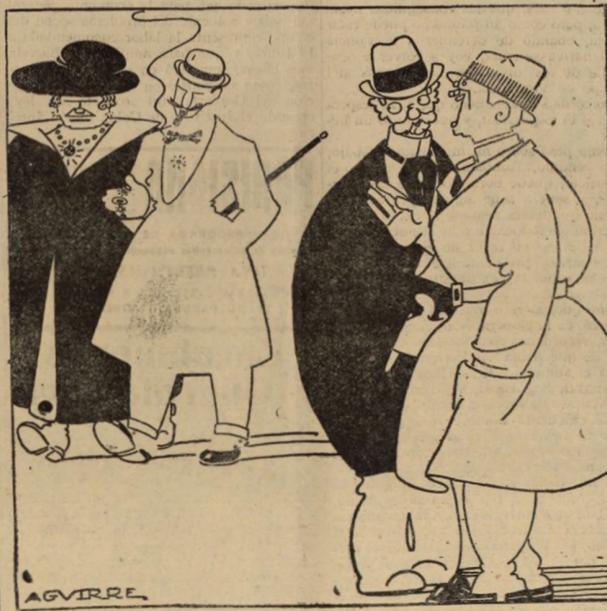
Se ha enviado la respuesta polaca a la última nota redactada conjuntamente por Francia y Gran Bretaña. Parece que la nota desmiente categóricamente la suposición de que Polonia haya participado en la ruptura del armisticio con Lituania...

UNA REDADA POLICIACA

LOS ANARQUISTAS TIENEN DINERO

ROMA 23. El Congreso anarquista de Bolonia ha visto turbada su primera sesión por la Policía, que ha detenido a todos los delegados presentes en el salón...

CORTANDO TRAJES



—PUES LUIS SE CASO CON UNA AMERICANA, QUE ES LA QUE LLEVA EN LA CABA LOS PANTALONES, PERO COMO TIENE DINERO... —NO DIGAS MAS! LUIS SE HA PUESTO LAS BOTAS.

EL PRINCEPE DE ASTURIAS Y EL REGIMIENTO DEL REY

Sus Majestades en las maniobras militares de Guadarrama

(DE NUESTRO REDACTOR SR. AVELLO)

CAMINO DE GUADARRAMA.—LLEGADA DEL PRINCEPE DE ASTURIAS.—EMPIEZAN LOS EJERCICIOS.—LOS REYES EN EL CAMPO DE MANIOBRAS.—EL DESFILE DE LAS TROPAS.—OTRAS NOTAS

GUADARRAMA 23. Invitado por el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, me trasladé en un automóvil militar al pueblo de Guadarrama...

A las diez de la mañana formó en línea, a la entrada del pueblo de Guadarrama, el regimiento del Rey, mandado por el coronel Sr. Saro...

El príncipe fue objeto de delirantes ovaciones en todo el trayecto por parte de los vecinos del pueblo de Guadarrama. Su alteza ocupó su puesto en el regimiento en la primera compañía del primer batallón.

El efecto es verdaderamente grandioso, especialmente cuando las ráfagas de llamas caen sobre los hipotéticos atrinchamientos defendidos por el contrario. El príncipe ocupó su puesto en una trinchera, defendiendo con varios soldados de su compañía los movimientos de la sección de ametralladoras.

Terminados los ejercicios desfiló ante los Soberanos el regimiento del Rey, con todos los jefes y oficiales a la cabeza. Su alteza el príncipe de Asturias desfiló también con su compañía y con el primer batallón.

Terminado el desfile se trasladaron las personas de la familia real y demás invitados, al Hotel de la Alameda, donde se sirvió un espléndido almuerzo, obsequio hecho por los jefes y oficiales del regimiento.

DOCE HORAS DE COMBATE

Un oficial y diez de tropa muertos. Siete oficiales y veintinueve de tropa heridos. Once indígenas muertos y setenta y cinco heridos. Un ataque de los kabiles del Ajmas.

El alto comisario telegrafía al ministro de la Guerra que se ha realizado una operación para asegurar la tranquilidad de Xexauen y huertas que la rodean...

Relación de bajas

La posición de Murahatar ha sido atacada violentamente después de fortificada, llegando el enemigo hasta las alambradas, no obstante disparar las baterías establecidas en Elda...

Regulares de Ceuta: sargento Antonio Rojas, leve; cabo Segundo Somovilla y José Nazari, ambos menos graves. Ingenieros: sargento Gabriel Vadillo, leve; soldado Elisardo Sánchez, gravísimo...

Posiciones racionadas. Tranquilidad en el territorio

También comunica el alto comisario que ayer se racionaron las posiciones ocupadas, evacuando las bajas sufridas la noche anterior en Morathar y en uno de los blocaos, reinando absoluta tranquilidad...

Los condes de Romanones en Larache

LA LLEGADA. TRASLADO DEL CADÁVER DEL TENIENTE FIGUEROA EN LA COMANDANCIA DE INGENIEROS. ESCENAS CONMOVEDORAS. LARACHE 22 (6,10 t.). Acompañados de sus hijos Agustín, Luis y Alvaro, llegaron por la mañana los condes de Romanones...

Este momento, el de ver el cadáver, aumentó el dolor de cuantos se hallaban en la capilla. Los mencionados hermanos besaron muchas veces el rostro del cadáver...

EL TURISMO EN AFRICA DA ARGEL A FEZ

UNA CARAVANA AUTOMOVILISTA. PARIS 23. El departamento internacional de Turismo nos transmite la siguiente información: «La caravana de «autocars» salida de Argel el lunes 11, ha llegado a Fez en la noche del 19...

El día siguiente, los viajeros asistieron en el palacio de la Residencia a un almuerzo oficial ofrecido por el Sr. Sorbier, secretario general de la Residencia...

LOS ASUNTOS POLACOS

VOTANDO LA CONSTITUCION

EN LA DIETA DE VARSOVIA

VARSOVIA 23. La Dieta ha empezado la votación de la Constitución del Estado polaco. Se ha aceptado el primer artículo, que constituye a Polonia en República. También se ha adoptado el artículo que estipula que las autoridades legislativas del Estado son dos Cámaras, una Dieta y un Senado.

CAPTURA DE ALEMANES

VARSOVIA 23. La Prensa de Vilna anuncia que en las últimas luchas las tropas de Zeligowsky se han apoderado de una compañía entera compuesta exclusivamente de alemanes.

BUDIENNY FUE DERROTADO

VARSOVIA 23. La noticia según la cual el general Budienny se había pasado a los ucranios ha sido desmentida por la Prensa de Tarnopol. El grueso de las fuerzas de Budienny está completamente dispersado. Se encuentran en Czesky esperando la ocasión de reorganizarse.

Vida sanitaria

CONGRESO DE UROLOGIA SEGUNDA SESION

Bajo la presidencia del doctor Barragán y actuando de secretario el doctor Cifuentes, se celebró ayer la segunda sesión del Congreso de Urología.

La mayor parte de la misma la invirtió el doctor Alcina, de Cádiz, a leer su ponencia acerca de «Los trastornos inmediatos y lejanos de la nefrectomía».

Comienza su trabajo el ponente haciendo historia de las intervenciones quirúrgicas en el aparato urinario, que datan del año 1851, en que comenzaron las discusiones sobre la talla renal. En 1861 habla Stobbar de un caso de nefrectomía, que por error practicó Walcott, creyendo intervenir sobre un quiste del hígado, cuando lo que había hecho era extirpar un riñón canceroso.

En 1867 algunos operadores extirparon órganos renales, confundidos con tumores ováricos. Todas estas equivocaciones tienen el lado práctico de descubrir que se podía vivir después de extirpado un riñón e inducen a que se multipliquen las intervenciones, inaugurándose una nueva era en la cirugía general, de gran importancia científica.

La primera nefrectomía con conocimiento de causa la practicó el doctor Simón de Heidelberg.

Habla luego el doctor Alcina de los trastornos y del pronóstico de las nefrectomías, según la causa a que obedezcan, pues no da el mismo resultado operar un riñón afecto de un tumor benigno que intervenir en un riñón canceroso o tuberculoso.

Uno de los trastornos inmediatos más importantes es la uremia, que se presenta en los primeros días siguientes a la intervención; pero un gran número de estos accidentes urémicos son debidos a la falta de exploración de la función del órgano que suponemos sano.

En los casos de tuberculosis renal unilateral los resultados de la extirpación acostumbra a ser satisfactorios.

Las mayores estadísticas de mortalidad, según el doctor Alcina, se presentan en los casos de tumores renales, sobre todo cuando se trata de tumores malignos, y ocupan el lugar inmediato las operaciones por hidronefrosis y pieloelitis, lo propio que las realizadas por litiasis renales.

Terminada la lectura de la ponencia hicieron uso de la palabra para hacer algunas observaciones los doctores De Sard y Barragán, fijándose especialmente en lo que en la Memoria del doctor Alcina se refiere a complicaciones por infección y a procedimientos de técnica operatoria.

Los citados urologos demostraron con su ilustrada intervención los profundos conocimientos en la materia, contribuyendo a hacer más claros algunos puntos de la ponencia.

Tanto el ponente como los que intervinieron en la discusión fueron aplaudidos por la distinguida y numerosa concurrencia de especialistas.

Dr. A. C.

ALHAJAS

Compro, alto precio, oro, plata y platino. Plaza Mayor, 11, esquina Ciudad Rodrigo.

LOS PROCESOS POR ESPIONAJE

El asunto del «Bonnet Rouge»

PARIS 23. El juez de instrucción Kluegel ha oído ayer a Landau y a Goldski, condenados en el proceso del Bonnet Rouge. Sus declaraciones se han referido a las conversaciones entabladas para la venta del Bonnet Rouge entre Almerida y Judet.

EL PAN COMO PREMIO OBRERO

EN RUSIA TRABAJAN DOCE HORAS

HELSINGFORS 23. El soviet de la Economía nacional de Moscú acaba de publicar un decreto instituyendo una ración de pan suplementaria de dos libras por día para los obreros que quieran trabajar doce horas.

NOTAS FERROLANAS

VAPOR EN PELIGRO. PROPAGANDA ELECTORAL. EL «ALFONSO XIII». LA SEGUNDA DIVISION NAVAL. HUELGA DE PESCADORES

FERROL 23. Desconociese la suerte que habrá corrido un buque que desde alta mar pedía auxilio a causa de averías que le produjo el temporal.

Supónese que lo habrá recogido otro barco que lo remolcó hasta algún puerto inmediato.

Los socialistas propiense realizar diversos actos de propaganda electoral y en los pueblos donde los votos emitidos allí se suman a la elección de Ferral, como son Serantes, Nam y Valdeviño.

Los republicanos no irán a la lucha. Por ahora desconociese los nombres de los candidatos que presentarán liberales y conservadores.

La contienda, desde luego, puede adelantarse que será reñidísima.

Segundo. Se procederá inmediatamente a la reorganización de la expresada Corporación de Carteros.

De Real orden lo digo a V. I. a los efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de octubre de 1920.—Bucallal.

Señor director general de Correos y Telégrafos.

NOTICIAS DE BARCELONA

COLISION ENTRE OBREROS

TRES HERIDOS

BARCELONA 23. Según una de las versiones que hemos recogido, ayer tarde, en la plaza de Rius y Taulat, de la barriada de Gracia, se hallaban reunidos varios obreros metalúrgicos, oficio actualmente en huelga, cuando aparecieron varios individuos pertenecientes al Sindicato libre, quienes, después de hacer varios disparos, se dieron a la fuga. Los disparos hicieron blanco en Francisco Valenciano, Francisco Campany y Antonio Hernández; los dos primeros resultaron heridos de pronóstico reservado, y el último, de gravedad.

No se ha practicado ningún detención. La Comandancia de la Guardia municipal ha facilitado una parte de lo ocurrido en la plaza de Rius y Taulat, en el que dice lo siguiente:

«A las seis y media de esta tarde fueron auxiliados en el Dispensario municipal de Rius y Taulat Francisco Campany, de sesenta y nueve años, pintor, de una herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida a nivel del tercio inferior del muslo izquierdo, de pronóstico reservado; Antonio Hernández López, de treinta y dos años, metalúrgico, herido de arma de fuego en el brazo izquierdo, con fractura del húmero; otra en el antebrazo derecho con orificio de entrada y salida, y otra en el vientre, de pronóstico grave, y Francisco Codarola, de veintiocho años, de una herida con orificio de entrada y salida en la pierna izquierda. Este y Hernández pasaron al Hospital Clínico.»

Los heridos manifestaron que unos desconocidos, en número de trece o catorce, ignorando quiénes puedan ser, los agredieron y se dieron a la fuga.

Esta noche, cuando pasaba por la calle de Balmes el obrero Alfredo Montes, de veintiocho años, mosaísta, fué agredido por un individuo que se dio a la fuga.

Montes tuvo que ser curado en el Dispensario de Gracia de una herida de arma de fuego en la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida, de pronóstico reservado.

Fué conducido al Hospital Clínico.

LA UNION MONARQUICA NACIONAL. En el local de la Unión Monárquica Nacional se ha reunido el pleno del Consejo directivo de la misma, para tomar acuerdos relacionados con la próxima lucha electoral.

En medio del mayor entusiasmo se acordó que dicha entidad tome parte en las próximas elecciones de diputados a Cortes, presentando al efecto candidatos en la casi totalidad de los distritos de Cataluña, así como en Barcelona. Los nombres de los candidatos designados se harán públicos en breve.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES. Un tribunal de justicia internacional

BRUSELAS 23. Modificando su orden del día, el Consejo de la Sociedad de las Naciones ha discutido estos últimos días la cuestión de un tribunal permanente de justicia internacional. Según los diversos artículos en discusión, toda diferencia deberá someterse a un arbitraje. Toda diferencia que amenace provocar una ruptura se someterá al Consejo de la Sociedad de las Naciones, si no lo es, al arbitraje. El punto más discutido ha sido el hacer comparecer a un Estado ante el tribunal de justicia sin su consentimiento. Contra esta disposición se elevaron severas críticas, porque se estimaba que debía exigirse el consentimiento de ambas partes.

Es interesante hacer notar que el proyecto prevé el empleo del francés como lengua del tribunal, pues el empleo simultáneo de dos lenguas presentaba inconvenientes.

LA CARESTIA DE LA VIDA. Desórdenes en Salamanca

SALAMANCA 23. A consecuencia de la enorme elevación que han sufrido los precios de los artículos de primera necesidad, amotinóse ayer mañana el vecindario. A las doce se organizó una manifestación, formada en su mayor parte por mujeres, que recorrió las principales calles e intentó asaltar el mercado, impidiéndolo la presencia de fuerzas de Seguridad.

Fué detenida una de las manifestantes. En la manifestación figuraban más de 3.000 almas.

Una Comisión de mujeres visitó al gobernador para protestar de la carestía que habían alcanzado todos los artículos indispensables para la vida.

El gobernador prometió atender las quejas que le habían dado, por considerarlas justas.

La Guardia civil se ha visto precisada, en vista de la actitud levantisca de los manifestantes, a dar algunas cargas.

Se cree que resultaron heridas algunas mujeres; pero éstas no se presentaron en la Casa de Socorro para ser curadas.

Resultaron heridos el cabo de Seguridad Luis Martín, de un mordisco en la mano izquierda, y los guardias del mismo Cuerpo Heliodoro Gonzalo y Pedro Sánchez.

El gobernador civil, en vista de la actitud levantisca del pueblo, ha publicado un energético bando dejando en suspenso las exportaciones interprovinciales y restableciendo la tasa de los huevos, patatas, tocino, leche y carne.

Ante la resolución del gobernador se han apaciguado algo los ánimos.

La tarde transcurrió en la más completa tranquilidad.

Se teme que se reproduzcan los sucesos.

Del cartel de anoche

En Cervantes ESTRENO DE «LA CAMARA OSCURA», REVISTA COMICO LIRICA EN SIETE FOTOGRAFIAS ILUMINADAS. LETRA DE RAMOS MARTIN Y MUSICA DEL MAESTRO GUERRERO

Los Sres. Ramos Martín y Guerrero, cada uno en lo suyo, respectivamente, han hecho una revista cómica-lírica... bailable y cantable, que es una maravilla de simplificación; de puro simplificado que en ella está todo han llegado a obtener lo absolutamente simple.

Dada la moderna norma con que hoy se fabrica este género teatral, nos explicamos perfectamente el proceso o génesis de esta revista, que de entre todas las que llevamos vistas hasta ahora es una de las más sencillas en cuanto a concepción, confección y exposición.

Una revista se hace con nada; un par de escenas chistosas, un diálogo en verso, tres o cuatro coplas... y ya está la «cosa» para que el maestro le ponga música. Y el maestro hace una música ligera y alegre, con mucho ruido y poca armonía. Y la «cosa» pasa a manos del escenógrafo, que es el encargado de dar visualidad, originalidad y algo más. Y con un poco de «deshabilidad» de las tiples «deshabilidad» de las tiples invariablemente es el traje de Eva en la primera época del Paraíso terrenal—pues ya está realizada, lista y completa una revista.

Todas estas méritos concurren en la revista estrenada anoche, que es una revista corriente, sin pretensiones. «Cuatro cosas» para que el músico haga una coquilla agradable, y el resto a cargo de la «carne fresca» de las tiples y del arte del escenógrafo. Con todo lo cual resulta que Martínez Garbí ha pintado unas decoraciones estupendas, y las tiples han puesto algo suyo, y nada más, porque, como ya decimos, se trata de una revista en que todo está simplificado: la letra... y el sentido de coordinación. Los artistas hicieron lo que pudieron en la medida de sus fuerzas, y hay que advertir que no se trata de una compañía de atletas.

En resumen: la obra gustó mucho al público, que aplaudió a rabiar; de esto último es lo único que estamos bien seguros.

«¡ Sevilla! ¡ Guadalquivir! ¡ Cuán atormentás mi mente! Nosotros tampoco le damos importancia a Sevilla ni al Guadalquivir. Estamos de acuerdo con Retana, que asegura que «... la vida es corta y sólo importa pasarla bien.»

El éxito alcanzado anoche en el estreno lo confirmará el público en las sucesivas representaciones de esta revista.

Y ahora, un consejo: deben suprimir la «lección», pero sin dejar uno. Así como hay carritos que matan, hay aplausos que producen el efecto de «patates» rabiosas, y esto es un derecho indivisible e intransferible que pertenece exclusivamente al público.

F. MOTA

NI POR CASUALIDAD CONTINUAMOS SIN PAN EN MADRID

Su excelencia el gobernador civil de Madrid, D. Gustavo Ruiz de Grijalba, dijo que hay harina suficiente y que hoy estaría Madrid abastecida de pan.

Esa gratísima noticia dimos ayer en estas columnas, reproduciendo las manifestaciones del gobernador; pero, como desgraciadamente no acertaba una, pues hoy había más «colas» en las puertas de las tahonas, donde el numerosísimo público esperaba confiado en que más o menos tarde, y después de una espera de muchas horas y una noche a la intemperie, les facilitar un pan mal pasado y peor cocido.

¡ Hasta cuándo, señor marqués!

Nuestra vida politica

ELECCIONES Y MANIFIESTOS

Comparte hoy la atención pública con el tema tenaz electoral, el manifiesto del Sr. Cierva, del que nos ocupamos en lugar preferente de este número, motivo por el cual no hemos de insistir en el agrio comentario que merece el cinismo político del ex ministro de la Guerra.

Los pinos murcianos han aconsejado en esta ocasión detestablemente al Sr. Cierva, ya que a hombres públicos, que han producido tanto daño al país, como el cacique de Murcia, les conviene más callar e ir viviendo que llamar sobre sí la atención del país, que forzosamente ha de recordar su historia, y procurar por cuantos medios pueda que no se repita, para impedir que se produzcan nuevos y sensibles perjuicios.

Veremos, a pesar del pomposo manifiesto al país, cuántos diputados trae el señor Cierva en estas elecciones, y compararemos el número con el que se adjudicó en las de 1919, de acuerdo con el Sr. Goicoechea, para apreciar el efecto de sus ataques al Gobierno y de sus promesas al país.

Aparte esto, sólo habla de la presentación de candidaturas, de viajes de candidatos, de victorias posibles, de seguras de rrocas, de todo ese conglomerado de profecías, mentiras y verdades, que precede a las elecciones, en un país tan meridional como el nuestro, y tan excesivamente partidario a hablar... por no callar.

Y continúa publicándose listas completas de candidatos por provincias, que al día siguiente se rectifican, porque es muy fácil decir: «Me propongo luchar. Pero cuando llega el instante de hacerlo y se aprecian de cerca las dificultades de realizarlo, entonces viene el paso atrás y la... rectificación de la noticia.»

A un solo candidato vamos a referirnos, por la importancia que tiene para Barcelona la presentación de su candidatura para diputado a Cortes: A. D. Federico Carlos Bas.

Este luchará por Fregenal de la Sierra, lo cual evidencia el propósito de dejar vacante el Gobierno civil de Barcelona allá por el mes de enero, cuando las Cortes comiencen sus tareas.

EL MARQUES DE PORTAGO. NOTICIA CONFIRMADA

Confirmando lo que dijimos ayer, el ministro de Instrucción pública manifiesta anoche que no ha pensado ni piensa en dimitir, por no estar perfectamente identificado con el presidente del Consejo.

Añadió que él (el marqués de Portago) demostrará a ciertos elementos del Ministerio de Instrucción pública que no hay más ministro que él, y que, por lo tanto, pierden el tiempo los que pretenden que dimita.

Pero—decimos nosotros—¿qué pasa en el Ministerio de Instrucción pública? Conviendría hablar claro.

UN BANQUETE

Con motivo de la presencia en esta corte de una Delegación comercial noruega, el señor marqués de Lema ofreció hoy un almuerzo en el Ministerio de Estado a los señores delegados Johan Castberg, Frederik E. L. Konow, Paul Berg, C. J. Storm, Cath Bang y Arnold Raestad. Asistieron también el señor ministro de Noruega, barón de Wedel Jørlsberg; el consejero de la Legación, Sr. Skybak, y los secretarios señores capitán Sande, Andruard y Kiellan.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Pasado mañana saldrá para Tíy el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ordóñez, quien no regresará hasta fines de la próxima semana.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

ZARAGOZA 23. Anoche, serían próximamente las diez, estalló una bomba, que había sido colocada en la fachada posterior del Casino Mercantil.

Por efecto de la explosión quedaron rotos todos los cristales del edificio, y sufrieron grandes desperfectos la puerta accesoria del Casino y una reja que correspondía al salón de fiestas.

No ha habido que lamentar ninguna de las víctimas.

Al lugar del suceso acudió la Policía, el gobernador y el Juzgado de guardia.

Al practicar un reconocimiento el guardia de Seguridad Agustín Borrell, encontró otra bomba, que tenía la mecha encendida.

El citado guardia arrancó la mecha del artefacto, evitando de ese modo una nueva explosión.

Cuando mayor era la confusión se presentó un joven que, con gran interés, preguntaba si había causado víctimas la explosión. Su insistencia inspiró sospechas a la Policía, que le detuvo, y al ser interrogado parece que incurrió en algunas contradicciones.

Dijo llamarse Jesús Labarga, de diez y nueve años, obrero metalúrgico.

Al ser cateado se le encontró solamente una correa, que dijo que se había encontrado en la calle. Los socios del Círculo, creyéndole autor del atentado, pedían grandes voces que le lincharan; pero el detenido, con los brazos en alto, hacía protestas de inocencia. Protegido por la Policía fué conducido a la Comisaría.

Es indudable que el atentado iba dirigido contra el Casino Mercantil, en venganza de la campaña que inició contra los continuos atentados terroristas, pues se recordará que dicha Sociedad fué la que inició una acción común que acabara con el terror anarquista, y también es de tem presente que en los locales del Casino Mercantil fué donde se celebró la primera reunión del Consejo Superior de Entidades Económicas, constituido por su iniciativa.

EL PELIGRO DE LOS AUTOCAMIONES

Un joven aplastado

Un autocamión del Cuerpo de Intendencia Militar arrolló ayer en la plaza Mayor, sobre las siete y media de la tarde, al joven de diez y seis años Leandro Descalzo Villegas, el cual quedó completamente aplastado debajo de las ruedas traseras del vehículo.

Las numerosas personas que presenciaron el terrible accidente acudieron presurosas en auxilio de la víctima, pero vieron con horror que el cadáver del desventurado Leandro era un montón informe de carne humana.

Intervino en el suceso el Juzgado militar de guardia.

El «chaufteur» pasó detenido a Prisiones Militares.

VALDEZARZA Agua mineral natural. El mejor purgante del mundo.—Reconocido por las ciencias médicas por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Venta en farmacias y en el depósito: Arrenal, 26, F. SANTOS.—Las más agradables de tomar.

Motors económicos Diesel.—Semi diesel. Gas pobre.—Eléctricos. Generadores de Gas pobre para toda clase de combustible, Orujo, Leña, Turba, etcétera. ANEL STEEN, Ingeniero-Santa Catalina, 8 MADRID

EN EL AYUNTAMIENTO Se dice que venden licencias a 500 pesetas

LA SESION DE AYER
A las once de la mañana dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del conde de Limpia.

Se acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte del hijo del conde de Romanones.

Quedan enterados de la providencia del gobernador civil resolviendo recurso de alzada interpuesto contra la adaptación del personal a las plantillas del presupuesto vigente, en el sentido de que este recurso debe quedar supeditado a lo que resuelva el Tribunal de la Contención administrativa en otro recurso que sobre el mismo acuerdo pende ante dicho Tribunal.

Sobre la compra de coches para servicio del Ayuntamiento, el Sr. Martín propone que quede este asunto sobre la mesa, oponiéndose el Sr. Onís.

El Sr. Alvarez pide que para esa compra se atenga al Ayuntamiento a las proposiciones presentadas por los socialistas. Se acuerda rescindir el contrato.

Sin discusión se aprueba la concesión de instalación de quioscos para la venta de periódicos y flores, en la vía pública.

GRAVE DENUNCIA
En el dictamen referente a que se obligue al dueño del mercado de San Antonio a solicitar la licencia para el ejercicio de la industria, presenta voto particular el Sr. Tatro, para que no se le cobre la licencia.

El Sr. Silva dice que los mauristas ofrecieron decir cosas graves, declarando que se opondrá al mercado de San Antonio por ser particular.

Da explicaciones el Sr. García Cerduda sobre la concesión de licencia para la construcción y apertura de dicho mercado.

Denuncia el Sr. Onís que en presencia del Sr. López Baeza se les dijo por el administrador del mercado de San Antonio que algunos concejales le habían indicado que si no les daba dicho administrador 500 pesetas no le sería concedida la apertura del mercado.

(Asiente a estas manifestaciones el señor López Baeza.)

Continúa el edil maurista exponiendo las razones del derecho que tiene el dueño del mercado para explotarlo.

Después de algunas explicaciones del Sr. López Baeza, Asprón y Saornil y de rectificar los señores Silva y Tatro, se acuerda.

Es desechado el voto particular por 18 votos contra 5, aprobándose el cobrar al dueño la licencia industrial del mercado, con el voto en contra de los mauristas.

Se aprueba sin discusión la concesión de licencias para ejecutar varias obras de reparación y de construcción de edificios.

También aprueban la posesión de una plaza de médico segundo.

Pasa a estudio de la Comisión respectiva una proposición del Sr. García Cortés, referente a que se fije un salario y sueldo mínimo para los obreros y empleados municipales en armonía con el coste de la vida.

EL PROBLEMA DEL PAN
El Sr. Martín se lamenta de la falta de pan y aceite, preguntando dónde están los vapores de trigo que se dijo haber salido cargados de trigo con destino a España.

Se lamenta del mal trato que dan al público los que despachan el aceite de los puestos reguladores.

Contesta el alcalde que la falta de harina se debe principalmente a la dificultad de los transportes, a lo cual no es responsable el Ayuntamiento.

Respecto al aceite dijo el alcalde que oficialmente no sabe que se hayan unido los tenderos de ultramarinos para no vender aceite, pero si esto fuese cierto, se tomarían las oportunas medidas, pues se trataría de una confabulación.

En cuanto a los malos tratos, se harán instrucciones al encargado de la venta del aceite.

Después de otros ruegos, se levantó la sesión a las dos de la tarde.

¡Eureka! Es el mejor calzado de España y el más barato en su clase.

Nicolás María Rivero, 11
PROXIMO ENCARECIMIENTO

La tasa de los huevos

Hablando con el gobernador, un periodista le preguntó por qué no se imponía la tasa en la venta de huevos, a lo que aquél contestó que, por su parte, no había inconveniente en adoptar tal determinación, suponiendo que la Junta de Subsistencias sería de su parecer.

Preparámonos a pagar los huevos algunos céntimos más caros.

VIDA MILITAR

RECLUTAS DE CUOTA
En vista de las diversas peticiones formuladas por los individuos acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, que por múltiples causas han dejado de abonar en las fechas señaladas los segundos y terceros plazos de la cuota militar a que se hallan acogidos o pasar de los beneficios del art. 267 a los del 268 de la expresada ley, el Rey (q. d. g.) se ha servido resolver que los mencionados individuos puedan abonar dichos plazos o elevar la cuota a que se hallan acogidos hasta el día 15 del próximo mes de noviembre.

JEFES Y OFICIALES FALLECIDOS
Durante el mes último han fallecido los siguientes oficiales:

Infantería.—Coronel D. Mario de la Torre; comandantes D. Juan Urribe, don Lucas Fernández, D. Avelino Echauri y D. Jacinto Jaquotot; tenientes D. Juan Duque y D. Vicente Serrano; alféreces don Enrique Moreno y D. Ramón Pipolls, y capitán (E. R.) D. Juan Fran.

Caballería.—Comandante D. José Secades, y alférez D. José Ramírez.

Capitán de Carabineros D. Dídio Morales; coronel de Inválidos D. Pedro García González; y comandante de Intendencia D. Carlos Maestre.

CARTILLAS MILITARES

Se dispone que en tanto se obtiene el aumento de crédito necesario para la tirada y distribución de las 175.000 cartillas militares que deben repartirse en junio próximo venidero, se suspenda el reparto de la cartilla militar a los reclutas a quienes correspondía, reemplazando dicho documento por el antiguo pase de situación, que será sustituido por la repetida cartilla militar cuando, por disponer el Depósito de la Guerra de crédito para ello, pueda tirarse y repartirse los documentos de referencia.

REGALO DE UNA BANDERA

Vista la instancia promovida por el alcalde de la ciudad de Huesca en nombre del Ayuntamiento y vecindario de la misma en suplica de que se autorice la entrega al regimiento de Valladolid de la bandera reglamentaria, que lleva bordadas en una de sus corbatas las armas de dicha ciudad, haciendo presente que dicha insignia ha sido adquirida por suscripción pública, se accede a que se verifique dicha entrega en la fecha y forma que se señale, siendo asimismo la voluntad de Su Majestad que se den las gracias en su real nombre y en el del Ejército al expresado Ayuntamiento y vecindario por tan señalada prueba de amor a la Patria y entusiasta admiración a las instituciones armadas.

VARIAS DISPOSICIONES

Desimos.—Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intervención, de Caballería, de veterinarios y de oficiales de Carabineros.

Destínase a la yeguada militar de la cuarta zona pecuaria al capitán de Caballería D. Francisco Contreras, a la Policía indígena de Melilla al teniente médico don Jaime Roig, a Regulares de Melilla al veterinario primero D. Clemente Martínez.

Pasa a la situación A) de Aeronáutica el capitán de Ingenieros D. Ignacio Pérez Moreno.

Matrimonios.—Concedése real licencia para contraerlo a los capitanes de Artillería D. Mariano Sanz y D. Juan Saldaña y al oficial primero de Intervención don Fernando Micó.

Ayudante.—Ha sido nombrado ayudante del general de división D. Joaquín Pacheco el teniente coronel de Infantería don Antonio Colomer.

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor que existe en la Academia de Artillería.

Licencia.—Concedése licencia para el extranjero al comandante de Artillería don José Cruz Conde.

EN TODAS LAS LIBRERIAS OTRA VIDA NOVELA DIÁLOGADA POR CRISTINO ALVAREZ Y PEDRO CABALLERO FIRMA DEL REY

De Instrucción pública.—Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando a D. Vicente Santa María de Padres, catedrático de Derecho de la Universidad Central.

Considerando comprendido en el párrafo 2.º del artículo 136 del Estatuto general del Magisterio a D. Juan Vancell, profesor de música de la Escuela Normal de maestros de Barcelona.

Creando el cargo de delegado regio de primera enseñanza de Gerona.

Nombrando para el cargo anterior a don Juan Gomis Llanvías.

Derogando el de 30 de enero último en cuanto modifica los artículos 131 y 132 del capítulo 13 del Estatuto general del Magisterio y asimismo los artículos 131, 132 y 133 de dicho Estatuto.

De Fomento.—El ministro de este departamento ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Autorizando la emagenación al extranjero de buques o fletes menores de 500 toneladas.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal electivo del Consejo Superior de Fomento a D. Manuel Foz y Bernaldo de Lina.

Nombrando para este cargo a D. Adolfo Ruiz y Gutiérrez.

Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Carlos Castell y González.

Nombrando comendador de la citada Orden a D. García Muñoz Jalón Revilla y Larragoiti.

El marqués de Portago no dimite

Esta mañana recibió el marqués de Portago a los periodistas que hacen información en Instrucción pública, a quienes manifestó que había leído en algunos periódicos que iba a dimitir, fundándose en que estaba disgustado con algunas personas del Ministerio por el intento de modificar las leyes sobre Enseñanza.

El concepto es absolutamente equivocado.

Voy a hablar—dijo el marqués de Portago—con toda claridad, porque yo soy hombre que no tiene nada que tapar, porque hay un número pequeño, muy pequeño, en el cual figuran personas con simpatía hacia un periódico profesional, que quieren que yo dimita porque están acostumbrados a hacer cuanto les parece dentro de esta casa, y yo quiero demostrar que mientras estoy aquí no hay más ministro que yo.

Es completamente falso lo de la dimisión y no hay tal pensamiento.

Congreso de la Unión Postal Universal

SESION FINANCIERA
A las nueve se ha reunido la primera Comisión para examinar la ponencia que presenta sobre el alcance de la palabra «Francos efectivos» que figura en el Convenio principal de Roma.

Hasta ahora, la moneda considerada como tipo para las liquidaciones entre todos los países de la Unión Postal Universal era el franco.

La depreciación que esta moneda ha sufrido en la post-guerra plantea la necesidad de buscar una moneda tipo que sea de igual conveniencia para todas las delegaciones que integran la Comisión primera.

Una vez resuelta esta cuestión la misma Comisión estudiará las proposiciones presentadas para aumentar, rebajar o sostener las actuales tarifas postales.

Estos dos problemas, por el aspecto económico que tiene para todos los países, suscitarán amplias deliberaciones.

La Subcomisión de Reembolsos está convocada para las tres de la tarde, con el fin de continuar el estudio de las proposiciones presentadas para establecer la nueva legislación de este servicio.

DE GRACIA Y JUSTICIA

VIAJE DEL SR. ORDONEZ
Mañana marchará a Táy el ministro de este departamento, Sr. Ordóñez.

LA ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA JUDICIAL
Ayer estuvieron trabajando con gran actividad el ministro y el subsecretario en la redacción del proyecto sobre antigüedad en la carrera judicial.

VISITA DE PRISIONES
El director general de Prisiones visitará las prisiones de Barcelona y Figueras, para donde sale mañana.

EL AYUNTAMIENTO VENDE PAN

Sin previo aviso al público y en su deseo de que se disminuya algo el conflicto del abasto de pan en Madrid, anoche se abrió al público en el Mercado de la Cebada un despacho municipal para la venta de pan.

A tal objeto, se ha recibido ayer y hoy pan de Guadalajara, por cierto de buena calidad.

Las oposiciones al Cuerpo de Vigilancia

En los exámenes celebrados ayer por la tarde entre vigilantes para pasar a la sección técnica de agentes fueron aprobados los siguientes señores:

D. Francisco Beltrán Payá, D. Amador Benítez Ocio, D. Antonio Benito Pereira, don Eugenio Benito Poveda, D. Primitivo Ventura Pardo, D. Juan José Velasco Echauri, D. José Verdura, D. Augusto Bermudo Arduro, D. Lucas Vicario de Castro, D. Alejandro Vicario Neira, D. José Vicente Córdoba, D. Emeterio Vicente Torodo, D. Miguel Cipriano Vidal Artudillo, D. José María Vidal Pellicer, D. Aniceto Vidal Planas.

D. Francisco Vila Vidal, D. Miguel Villalobos Patrón, D. Fermín Villarrubia Sánchez, D. Juan Villasant Muñoz, D. Antonio Villena Ramos, D. José Viñán Navas, don Martín Armenguel Abraham, D. Donato Alonso Obregón y D. Francisco Balaguer París.

De los veintisiete examinados ayer, se suspendió a uno.

BOLSA DE MADRID

| COTIZACION OFICIAL | | De ayer | De hoy. |
|--------------------|-------|---------|---------|
| 4 por 100 Interior | | | |
| Bono F. | 71,20 | 71,15 | |
| Bono G. | 71,30 | 71,25 | |
| Bono H. | 71,25 | 71,35 | |
| Bono I. | 72,10 | 72,00 | |
| Bono J. | 73,00 | 72,90 | |
| Bono K. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono L. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono M. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono N. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono O. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono P. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono Q. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono R. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono S. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono T. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono U. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono V. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono W. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono X. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono Y. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono Z. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AA. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AB. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AC. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AD. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AE. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AF. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AG. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AH. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AI. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AJ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AK. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AL. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AM. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AN. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AO. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AP. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AQ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AR. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AS. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AT. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AU. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AV. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AW. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AX. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AY. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono AZ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BA. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BB. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BC. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BD. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BE. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BF. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BG. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BH. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BI. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BJ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BK. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BL. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BM. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BN. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BO. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BP. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BQ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BR. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BS. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BT. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BU. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BV. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BV. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BW. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BX. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BY. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono BZ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CA. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CB. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CC. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CD. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CE. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CF. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CG. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CH. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CI. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CJ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CK. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CL. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CM. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CN. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CO. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CP. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CQ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CR. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CS. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CT. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CU. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CV. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CV. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CW. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CX. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CY. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono CZ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DA. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DB. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DC. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DD. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DE. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DF. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DG. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DH. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DI. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DJ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DK. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DL. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DM. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DN. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DO. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DP. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DQ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DR. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DS. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DT. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DU. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DV. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DV. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DW. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DX. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DY. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono DZ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EA. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EB. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EC. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono ED. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EE. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EF. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EG. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EH. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EI. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EJ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EK. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EL. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EM. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EN. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EO. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EP. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EQ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono ER. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono ES. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono ET. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EU. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EV. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EV. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EW. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EX. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EY. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono EZ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FA. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FB. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FC. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FD. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FE. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FF. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FG. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FH. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FI. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FJ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FK. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FL. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FM. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FN. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FO. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FP. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FQ. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FR. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FS. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FT. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FU. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FV. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FV. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FW. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FX. | 73,20 | 72,90 | |
| Bono FY. | 73,20 | | |

Asteinza y Compañía

Seguros, carbones ingleses y nacionales. Minerales, consignaciones y fletamentos.

Casa central: BILBAO.--Sendeja, 8

Sucursales: BARCELONA, VALENCIA, MALAGA, PASAJES, AVILES

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTINEZ Ltd.

"YOST" VISIBLE SIN CINTA



La mejor máquina Enseñanza de mecanografía Central de la "Yost" en España: 4, BARQUILLO, 4.-MADRID

Banco de Cartagena

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

Fondo de reserva: Pesetas 1.600.000.

Casa central en Madrid:

NICOLAS MARIA RIVERO, II

SUCURSALES EN CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIZUR, SARAYACA, MELILLA, HELLI N, ELGHE, YECLA Y TOTANA

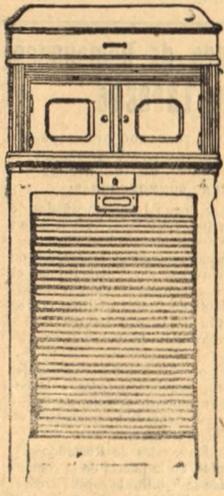
Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles a la vista, 1 por 100 anual. Idem id., id., a ocho días, 1,25 idem. Idem id., id., a treinta días, 1,50 idem. Imposiciones a fecha fija, 2 idem. En su CAJA DE AHORROS abona interés a razón del 3 por 100 anual. Facilita cheques, letras, giros telegráficos y cartas de crédito en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Compra y vende monedas y billetes extranjeros.

Agencia "ODEON"

Venta a plazos con precios de contado

Pidanse catálogos a "ODEON" PRECIADOS, 1 MADRID



JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.

CARRETAS, 89.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

LOS ORDENANZAS LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

OTRO SUEÑO

Hasta el miércoles o el jueves próximo que reproducimos el decreto que publica la "Gaceta", concediendo los aumentos de sueldo al Cuerpo de Vigilancia y de Seguridad, pues como ya he dicho varias veces, hasta el martes no será sometido a la firma de Su Majestad el Rey, camaremos, para después seguir luchando hasta conseguir otras mejoras, que son tan precisas o más, que las conseguidas hasta ahora; pero como mi pluma no puede estar quieta, cuando de detener a la Policía gubernativa se trata, voy a volver a ocuparme de los olvidados ordenanzas del Cuerpo de Vigilancia.

¿Recordáis aquel sueño que tuve respecto a los de Seguridad, y que resultó un hecho? Como pesa sobre mí muchísimo trabajo, estoy pensando, también ayer me agobió el cansancio; quedé dormido sobre las cuartillas, y soñé... soñé algo muy grato.

Soñé que, al retirarme del despacho del ministro de la Gobernación, encerrado éste en el recordado con sentimiento al olvido de que había sido víctima al proponer el aumento de sueldos a todo el personal de Seguridad, Vigilancia y Guardia civil, no incluyendo a un pequeño grupo de cincuenta hombres que poseen el título de ordenanzas de Vigilancia y que tienen el insignificante haber anual de mil quinientas pesetas con descuento.

En mi sueño vi cómo el Sr. Bugallal se desesperaba ante tan lamentable olvido, y, dispuesto a corregir espléndidamente esa lamentable distracción, redactaba un Real decreto, por el que se acordaba que el personal del Cuerpo de Ordenanzas de Vigilancia pasaba a formar parte de la plantilla de ordenanzas del Ministerio de la Gobernación, con los mismos sueldos y beneficios que éstos disfrutaban, tanto para los efectos de jubilación como de orfandad y viudedad, que se les reconocía todos los años de servicio prestados en Vigilancia; que quedaban agregados a la Dirección general de Seguridad y en los mismos lugares donde ahora actúan, y que, por todo lo expuesto, se hallaban comprendidos dentro de la ley general de Funcionarios civiles.

Al despertar quedé desilusionado, al ver que todo había sido un sueño; pero, excelentísimo señor conde de Bugallal, ¿por qué no podría ser una realidad? ¿Lo será? Yo así lo espero, pues el ministro de la Gobernación no ignora que son los únicos, absolutamente los únicos funcionarios del Estado que sufren todos los horrores de un sueldo de veinte o veintidós duros mensuales; que tienen hambre; que ellos y los suyos carecen hasta de lo más indispensable para la vida; que ayer por la noche pude ver que en casa de uno de esos ordenanzas de Vigilancia tenían por todo alimento, para él, su mujer y sus hijos, un pan, que habían alcanzado mediante uno de los bonos que dan los tenientes de alcalde, y que careciendo hasta de luz, se alumbraban—¡fijese el Sr. Bugallal!—con el último pedazo de vela, que guardaban como recuerdo, y que sirvió para un día fatal alumbrar el cadáver de su madre.

Si mi sueño fuese una realidad, si el ministro la llevase a la práctica, ¡cuántas lágrimas cesarían en los cincuenta hogares donde, demacrados, y sin lechos ni pan, se cobijan los desnutridos hijos de los ordenanzas de Vigilancia!

José M. SEMBI

Ideal Rosales Lujoso Casino

Paseo de Rosales 24 Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante. Cubierto a cinco pesetas

EXTRAÑEZA Y DISGUSTO

Para el señor ministro de Hacienda

Entre los cesantes de Hacienda ha producido extrañeza y disgusto, por el perjuicio que habría de irrogárselos, si el caso estableciera precedente, el ver incluidos en la relación de auxiliares nombrados provisionalmente, inserta en la "Gaceta" del 25 de septiembre próximo pasado, a tres individuos que no figuran en el escalafón correspondiente, ni han podido, con posterioridad a la publicación de éste, adquirir tal derecho, por cuanto, revisados cuidadosamente los del personal activo y excedente, cerrados en la misma fecha que aquél, no aparecen tampoco los nombres de los tres individuos aludidos.

Como consecuencia, en actitud de respetuosa queja, ponen el hecho en conocimiento del Sr. Domínguez Pascual—que a los muchos aciertos de que justamente puede enorgullecerse, debe añadir el de haber puesto término a la orfandad en que venía viviendo la desdichada clase de cesantes, que le ha valido, por parte de éstos, imprecadera gratitud y el aplauso de la opinión en general—, y esperan confiados que habrá de velar por el exacto cumplimiento de la Real orden de 17 de julio último, al final de cuyo párrafo segundo expresamente se consigna que los nombramientos provisionales recaerán en CESANTES COMPRENDIDOS EN EL ESCALAFÓN.

Colonización interior

Bajo la presidencia del señor ministro del Trabajo celebró sesión la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, con asistencia de su presidente, señor Arns de Miranda, de los vocales señores subsecretario de aquel Ministerio, director general de Propiedades, marqués de Alonso Martínez, Avila, Mora, Escrivá de Romaní, Torrejón y Loma.

En la Memoria que se leyó se exponen, razonadamente, las dificultades que en-

cuentra dicha Junta para la colonización de montes y terrenos públicos; la necesidad de modificar la vigente ley para ampliar su obra a la colonización de predios de propiedad particular y a las zonas marginales, y los trabajos realizados para el estudio e instalación de nuevas colonias, que son las siguientes: la Enbrada, en Estada de Duero (Burgos); Armanes, en Calatayud (Zaragoza); Galcón, en Cañada de la Sierra (Sevilla); El Gavio y Valdeconejos, en Hinojos y Almonte (Huelva); Gándaras de Prado, en Porrño (Pontevedra); Raña de las Lagunas, en Horcajo de los Montes (Ciudad Real), y Sotarrón, en Alcoy (Alicante).

El señor ministro del Trabajo expuso la importancia que para la economía general del país y solución del problema social del campo representa la labor encomendada a la Junta, y que para ampliarla y hacerla más eficaz, someterá en su día a las Cortes, como así consta en la última declaración del Gobierno, un proyecto de ley, creando el Instituto de Colonización Interior.

PARISIANA RESTAURANTE

GRAN PROGRAMA DE ACTIVACIONES Servicio de automóviles subvencionado por el Estado. UNA PRIMA ASIENTO DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Carabineros y Guardia civil

Carabineros EN PRO DE LOS SARGENTOS DE MAR

Reciente Real decreto crea en los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros la categoría de suboficiales; ascenderán, pues, a este empleo los sargentos de Infantería y Caballería de dichos institutos que reúnan las condiciones que se establecieron en dicha soberana disposición.

Nada se menciona respecto a los sargentos de mar que, como es sabido, existen en Carabineros, y lógico parece que se les ascienda también, puesto que de otra manera quedarían preteridos a los de Infantería y Caballería, sus compañeros.

Además, existe una razón poderosa que viene a robustecer nuestros argumentos en pro del beneficio que tratamos de implantar, y es que en la Armada se crearon y funcionan con excelente resultado.

Podría, por tanto, hacerse algo en favor de los sargentos patronos de mar de Carabineros; algo que les llevara al estímulo. Estas clases encanecidas en el servicio de veteranos del instituto en los puestos, verían, a no dudarlo, con gusto, que hay alguien que se ocupa de ellas, que vela por sus intereses y su porvenir, y que no permanece indiferente a cuanto redundar pueda en su beneficio.

Como creemos que se trata de una obra de justicia, de un caso de equidad, seguiremos ocupándonos en días sucesivos de este asunto, a ver si tenemos la suerte de que el éxito corone nuestros esfuerzos.

CONSULTORIO

El Avilero y la Platera.—1.ª Debe llevar la cantidad que exprese la guía. 2.ª Para la circulación debe atenerse a la Real orden que dictó la Comisaría general de Subvenciones en 28 de agosto último ("Gaceta" 244). 3.ª Deben ir rotulados los barriles o cajas; se exceptúan las cajas abiertas que circulan en el término municipal de la fábrica (Reglamento 15 marzo 1917). 4.ª Sí, señor.

Cope.—J. G.—Con mucho gusto contestamos a usted, sintiendo participarle la imposibilidad en que nos hallamos de poder enviarle el encargo que desea por estar prohibido terminantemente. Consulté cuantas dudas se le ofrecen o antecedentes precise, en la seguridad de que quedará complacido.

Guardia civil CONSULTORIO

Rollán.—A. M. M.—No aparece haya tenido entrada en la Dirección general de la Guardia civil la instancia de Quintán Ramos García solicitando ingreso en el Instituto; debe reproducirla y cursarla por conducto de los jefes de su Cuerpo. Se cree que en la próxima semana será firmado el ansiado Real decreto.

Fuencarral.—J. R. M.—Se le ha dado de alta como suscriptor a este diario, que ya estará recibiendo y por cargo mensual de 2 pesetas se le cobrará la suscripción. Valverde del Majano.—T. A. L.—1.ª En la revista de enero. 2.ª Serán en enero o febrero a más tardar. 3.ª El tiempo de servicio en campaña sirve de abono para el premio de constancia de 27,50 pesetas. 4.ª Es general de división. 5.ª Cuando liquide la Administración Militar, no sabemos si tardará poco o mucho tiempo. 6.ª Se cree sea firmado y publicado el Real decreto un día de la semana próxima.

Compañía Valenciana

Vapores Correos de Africa Servicios oficiales.

Correos diarios de Málaga para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

Compañía Transatlántica

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor ISLA DE PANAY de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 29 del corriente octubre de Barcelona, el 30 de Valencia, el 1 de noviembre próximo de Málaga y el 4 de Cádiz, en expedición comercial para Nueva York y Habana, admitiendo carga y pasaje en las tres clases de cámara y emigrantes.

Automóviles OVERLAND y DIETRICH

Camiones GARFORD y tractores

Talleres y garage EXCELSIOR: ALVAREZ DE BAENA, 7

Exposición: Paseo de Rosales, 14.-Teléfono S-428

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

Contra la pérdida de alquileres.—Riesgos Los-tivos, de Recursos y de Paralización de trabajo a Causa de incendio

Fundada en 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

| | BALANCE de 1918 | Análisis detallado sobre el ejercicio anterior. |
|---|-----------------|---|
| Capital suscrito..... | 5.000.000,00 | Igual |
| Id. desembolsado..... | 1.500.000,00 | Id |
| Reserva estatutaria..... | 1.000.000,00 | Id |
| Reservas técnicas..... | 4.807.004,43 | 511.418,59 |
| Id. de previsión y garantía..... | 2.011.226,28 | 276.826,06 |
| Primas del ejercicio..... | 10.693.513,31 | 1.100.242,78 |
| Siniestros indemnizados hasta 31 de Dbre. | 37.764.202,95 | 5.916.647,64 |
| Fondo para liberación de capital..... | 150.000,00 | 100.000,00 |

Autorizada por la Inspección de Seguros de 27 de febrero de 1920

Delegación en Madrid: Calle de San Vicente Ferrer, 16, y Colchador de Gracia, 15

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Fábrica de productos químicos y abonos minerales apropiados para todos los cultivos. Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Sulfato de hierro. Sulfato de cobre.

"Peñarroya"-98[99.

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Plaza de Cánovas, 4.-MADRID

Telegramas: POLLUX.—Teléfono núm. 3.410.—Apartado de Correos 413

Compañía Española de Seguros Marítimos

"Wenceslao"

Capital: 5.000.000 de pesetas

Rambla de Santa Mónica, 12, principal BARCELONA

TEATROS DE MADRID

| Espectáculos para mañana | Espectáculos para el lunes |
|--|--|
| ESPAÑOL.—A las cinco y media, Don Alvaro o la fuerza del sino.—A las diez, Don Alvaro o la fuerza del sino. | ESPAÑOL.—A las diez, Don Alvaro o la fuerza del sino. |
| PRINCESA.—(Compañía de Francisco Morano).—A las diez y cuarto, El centenario. | PRINCESA.—(Compañía de Francisco Morano).—A las diez y cuarto, El centenario. |
| COMEDIA.—(Compañía de Francisco Morano).—A las cinco y media, La ferretería domada.—A las diez y cuarto, El caso de los dementes. | COMEDIA.—(Compañía de Francisco Morano).—A las cinco y media, La ferretería domada.—A las diez y cuarto, El caso de los dementes. |
| COMEDIA.—(Compañía de Enrique Borrás).—A las cinco y media, Los baños de sol.—A las diez y cuarto, Los baños de sol. | COMEDIA.—(Compañía de Enrique Borrás).—A las cinco y media, Los baños de sol.—A las diez y cuarto, Los baños de sol. |
| LARA.—A las cinco y media: Al natural y Cristóbalón.—A las diez y media: La casa de los milagros y Cristóbalón. | LARA.—A las cinco y media: Al natural y Cristóbalón.—A las diez y media: La casa de los milagros y Cristóbalón. |
| ZARZUELA.—A las seis y cuarto, Nancy.—A las diez y cuarto, Nancy. | ZARZUELA.—A las seis y cuarto, Nancy.—A las diez y cuarto, Nancy. |
| APOLO.—A las cinco y media (extraordinaria): El barbero de Sevilla. Los cadetes de la Reina y Te la doña, Santa Rita! (reposición).—A las diez y media (especial): Los cadetes de la Reina y la cara del ministro. | APOLO.—A las cinco y media (extraordinaria): El barbero de Sevilla. Los cadetes de la Reina y Te la doña, Santa Rita! (reposición).—A las diez y media (especial): Los cadetes de la Reina y la cara del ministro. |
| REINA VICTORIA.—A las cuatro (especial), Pe tit café.—A las seis y cuarto (especial), La casta Susana.—A las diez y media (especial), El duquesito o La Corte de Versalles. | REINA VICTORIA.—A las cuatro (especial), Pe tit café.—A las seis y cuarto (especial), La casta Susana.—A las diez y media (especial), El duquesito o La Corte de Versalles. |
| ESLAVA.—A las cinco y media, La noche en el alma.—A las diez y cuarto, La noche en el alma. | ESLAVA.—A las cinco y media, La noche en el alma.—A las diez y cuarto, La noche en el alma. |
| COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las cuatro: Con toda felicidad y El drama de la botica (dos actos).—A las seis y cuarto (extraordinaria): Los granujas y A pie y sin dinero.—A las diez y cuarto: Los granujas y A pie y sin dinero. | COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las cuatro: Con toda felicidad y El drama de la botica (dos actos).—A las seis y cuarto (extraordinaria): Los granujas y A pie y sin dinero.—A las diez y cuarto: Los granujas y A pie y sin dinero. |
| COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez, polifonías.—Grandioso programa de variedades.—Polifonías.—Fridá.—Hermánas Reyes.—Los Badurs y Egmont D'Brís (éxito enorme). | COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro, a las seis y media y a las diez, polifonías.—Grandioso programa de variedades.—Polifonías.—Fridá.—Hermánas Reyes.—Los Badurs y Egmont D'Brís (éxito enorme). |
| MADRID CINEMA.—A las cuatro y media, cinematógrafo y variedades.—Anita Marín (bailes).—Loreto Vega (concepciones) y The Aratuz (aerobuato).—A las seis y media, cinematógrafo y variedades.—Anita Marín, Loreto Vega, The Aratuz, Carmen Salón y Lolita Méndez.—A las diez, el mismo programa de la segunda sección. | MADRID CINEMA.—A las cuatro y media, cinematógrafo y variedades.—Anita Marín (bailes).—Loreto Vega (concepciones) y The Aratuz (aerobuato).—A las seis y media, cinematógrafo y variedades.—Anita Marín, Loreto Vega, The Aratuz, Carmen Salón y Lolita Méndez.—A las diez, el mismo programa de la segunda sección. |